

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 350.—Año anu-
ciado, 12 id.—Id. corriente, 14.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

La agricultura moderna.

Las ciencias, las industrias y las artes, por la acumulación de la experiencia de la generación presente á las que le precedieron, progresan y se perfeccionan de día en día.

La aplicación de los grandes principios de la mecánica, de la química y de la electricidad, cada día más admirables, está llamada á producir la revolución económica social, soñada por revolucionarios é idealistas.

La mecánica, perfeccionando la maquinaria, tiende á redimir al hombre del rudo trabajo corporal, reservándole la vigilancia; la química, vulgarizando el conocimiento de la composición de los cuerpos, presentándonos en peso, número y medida los elementos de que están formados, nos enseña á producir, transformar y conservar, todo lo que es objeto del esfuerzo y trabajo humanos; la electricidad, en su período inicial todavía, está llamada á producir revolución de más resonancia, que las producidas por la mecánica y la química, siendo el complemento de las dos.

Estamos en vísperas de que por la electricidad se extraigan los metales, por electrolisis barata, con economía de trabajo y gasto, se aproveche el calor solar, los vientos, las mareas y las corrientes de agua, como hoy se aprovechan los saltos, para disponer de esas fuerzas naturales, en descanso del trabajo humano y en un aumento de producción que traiga un mayor bienestar á la humanidad.

Todas las manifestaciones del trabajo humano entran de lleno en la aplicación de los modernos descubrimientos. La agricultura tiene que seguir forzosamente el camino de las demás manifestaciones del trabajo, si no ha de quedar anulada por la competencia.

En este mundo, si dos andan, se pára uno y el otro continúa andando, necesita esfuerzos extraordinarios, el rezagado, para recobrar lo perdido.

Esto es lo que le pasa á la agricultura española.

La extranjera ha progresado de tal modo, que en América, 100 kilos de trigo, vendido á 11 francos, dejan más beneficio industrial que el trigo español vendido en 25 pesetas.

La agricultura española no puede rebasar los 10 hectólitros de trigo de producción media en hectárea, mientras la francesa alcanza los 17.

Nuestros textiles, cáñamo y lino han sido batidos en la ruda competencia entablada por los similares italianos.

Hasta ahora hemos procurado defendernos tan sólo con medidas arancelarias.

La razón dicta que esta solución es sólo pasajera. Precisa algo más la agricultura nacional, buscando ayuda en la asociación y en las ciencias.

Por la asociación debemos formar núcleos numerosos que en las esferas del poder impongan los pantanos y canales, con preferencia á los barcos; los caminos fáciles, á cañones y generales; pensionados en Montpellier, Niza y América, aprendiendo cultivo y elaboración de vinos, aceites y trigos, en sustitución de las pensiones de bellas artes, y una unificación y rebaja en las tarifas generales de transportes que, facilitando el tráfico aumente el bienestar.

La aplicación práctica de las ciencias nos brinda positivos progresos.

Arados brabant, vertederas, sembradoras, segadoras y demás maquinaria agrícola adquirida por la acción societaria y el perfecto conocimiento de las tierras y de los abonos, han de transformar el cultivo.

Precisa que el labrador se familiarice con el conocimiento de las tierras y sepa qué falta y que sobra en ellas para practicar las correspondientes enmiendas.

Tiene que familiarizarse con

conocimientos elementales de química para saber lo que las plantas toman del aire y del suelo, y sabido esto, aprenden que los fosfatos, al estado ácido, son absorbidos por las raíces para la formación del esqueleto de la planta y el desarrollo del fruto, y que puede suprimir la pérdida que representan las *huelas* ó *barbecheras* con una racional aplicación de los abonos nitrogenados.

Mientras esto no suceda, estará en inferior nivel que el labrador del extranjero, y en la lucha por la vida quedará deshecho y arruinado.

S. C.

SOCIALES.

LAS SOLUCIONES DEL PROBLEMA OBRERO.

V

LAS DE CARÁCTER ECONÓMICO.

Al mismo tiempo que de esta suerte se instruye y educa al obrero, hay que contribuir á su bienestar y al de la generalidad, favoreciendo la acción del progreso y removiendo los obstáculos con que tropieza en cuanto depende de la voluntad de los hombres, porque el progreso constituye la verdadera solución del problema social en su aspecto propiamente económico.

La carestía de la vida y la escasez de trabajo responden, bajo el régimen de la libertad, á una misma causa: la desproporción de los medios de riqueza respecto á las necesidades de la población considerada como consumidora ó como industrial. Pues bien; el aumento de la riqueza es la obra del progreso; y de ahí que, á medida que se exploten con mayor amplitud é intensidad las fuerzas de la naturaleza, se apliquen nuevos procedimientos mecánicos, se facilite la adquisición y circulación de los medios que la producción reclama, en una palabra, á medida que el capital crezca, se perfeccione y extienda á la industria, los productos serán más abundantes y baratos, y los salarios serán más elevados, vién-

dose los trabajadores solicitados por los empresarios.

Surge aquí, sin embargo, la principal objeción de los colectivistas contra el actual sistema económico; ese progreso, bajo el régimen de la libre concurrencia; es funesto para el obrero, dicen, porque consiste en sustituir la mano de obra por la maquinaria y se traduce en superabundancia de producción, la cual obliga á mermar la retribución del trabajo para luchar ventajosamente en la venta de los artículos. Pero, ¿es que el colectivismo iba á renunciar á los poderosos motores é instrumentos de que ha dotado á la industria la ciencia moderna é impedir la aplicación de otros nuevos? ¿Habríamos de retroceder hasta los primitivos tiempos de la molienda del trigo á mano, solamente para poder ocupar la fuerza muscular de muchos hombres?

La superabundancia de productos, podrá existir en un determinado ramo y en un momento dado, pero el interés personal pronto rectifica las extraviadas corrientes de la producción y acude presuroso á colmar los vacíos que existen en la satisfacción de otras necesidades.

Si todo el mal consiste en la limitación de medios de que la humanidad dispone para satisfacer sus necesidades que son ilimitadas, ¿cómo es posible renegar del progreso, cuyas maravillas por grandes que sean en cuanto á la abundancia y baratura de los productos, nunca serán suficientes para dejar plenamente satisfechos á todos los hombres?

(Continuará.)

Minutas.

Sports populares.

Hasta ahora, los ejercicios de sport, en todas las formas ideadas por el refinado ingenio de los *bons vivants*, vienen siendo privativos de los favoritos de la fortuna; pues hasta el vocablo inglés con que se les designa expresa en aquella lengua el *monopolio* que sobre los ejercicios físicos están explotando las clases acomodadas.

Los mismos que predicán la solidaridad social, como medio de establecer una orga-

nización benéfica para los de abajo conforme al espíritu progresivo de los tiempos, suelen ser los que contribuyen activamente al desarrollo del sport entre los de arriba.

Y no nos damos cuenta de que los ejercicios corporales constituyen una verdadera escuela de moral para el pueblo, que puede acabar, si fuera bien atendida, con los abusos del alcoholismo, con los excesos de la sensualidad enfermiza, con las degeneraciones de la voluptuosidad, con los estragos del juego, con todos los vicios sociales, en fin, que son engendros de naturaleza degenerada, faltas del equilibrio y bienestar orgánicos, de la normalidad física que sólo proporciona el ejercicio corporal.

Hay, pues, necesidad de propagar el sport entre las clases populares por todos los medios, y en esta obra eminentemente social y regeneradora deben poner su estímulo y sus esfuerzos, lo mismo los particulares que las corporaciones públicas, principalmente los municipios que pueden protegerlos, poniendo á disposición de los grupos que se organicen, terrenos, locales y premios.

Si nos hemos apropiado el vocablo inglés, ¿por qué no asimilarnos también el espíritu que en los ingleses domina de cultivar el sport como medio de educación nacional?

FILÓCRATES.

DE TODAS PARTES.

La tricopiea.

Designamos así á una materia que los franceses llaman *«trichopiea»*, con etimología griega, que significa *«orin comprimida»*. Es un aglomerado de pelos de animales.

Esta materia, trabajada mecánicamente, resulta como un fieltro resistente que conserva la elasticidad como la orin animal.

Su característica es constituir con un débil espesor un aislador de primer orden para absorber toda especie de vibración.

Los sonidos y las trepidaciones mecánicas se hacen casi imperceptibles empleando la tricopiea.

Entre las muchas aplicaciones que tiene, una de ellas es á los automóviles, principalmente á los que tienen motores de explosión.

A más de ese empleo para evitar las vibraciones, será una materia muy á

XAVIER DE MONTEPIN.

635

que como sabemos se encontraban uno al lado del otro.

Instintivamente llevó el joven sus miradas hacia su linda vecina, y creyó ver que la más bella nube del más interesante rubor invadía aquellas encantadoras mejillas, subiéndola casi hasta la preciosa frente.

—¿Es decir, que es cosa convenida—añadió Benoit,—que nuestro joven amigo entre en el servicio?

—¡Sí, sí,—respondió el vizconde,—cosa convenida!

—¿Sabeis—dijo Raoul—que para conseguirlo es indispensable que encuentre una compañía que comprar?

—Justo—replicó Rolando de Silveyra,—pero una compañía no faltará.

—No siempre se encuentra...—murmuró Benoit.

—Mayor—preguntó el vizconde—¿no hay en vuestro regimiento de Royal Champagne una compañía en venta?...

—Eso depende...

—¿Cómo! ¿De qué depende?

634

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

—En eso he pensado ya.

—Comprad una compañía en cualquier regimiento de distinción; allí, como en cualquiera otra parte, os hareis que se hable de vos; el regente querrá veros; algunos amigos oportunamente colocados, os apoyarán calurosamente; os casais con alguna rica heredera; en vez de mandar una compañía, mandareis un regimiento, y concluireis por haceros gran personaje. ¡Ya habeis oído vuestro horóscopo; creedme, yo no me engaño nunca!...

—¡Oh! Precisamente esa fué mi opinión—exclamó Benoit.—El señor vizconde ha dicho lo mismo que yo pensaba y me disponía á manifestar... Sí, señor caballero; sí, mi joven amigo... Permitidme que os dé tan dulce nombre; esé es vuestro horóscopo; y en cuanto á la rica heredera, quizás buscando mucho, y buscando despacio, llegaremos á encontrarla... ¡Eh!... ¡Eh!...

Y Mr. Benoit se frotaba las manos alegremente, con risita significativa, y abrazando con una sola mirada á Raoul y á Esmeralda,

XAVIER DE MONTEPIN.

631

—¿Y vos, señor caballero, qué opináis? Os pido vuestro parecer—prosiguió Rolando dirigiéndose á Raoul.

—A fé mía, señor vizconde—respondió el joven—yo no he asistido á las comidas del Palais-Royal; no soy, pues, juez competente en la delicada cuestión que me hacéis el honor de someter á mi humilde criterio; pero lo que puedo afirmar desde luego es que sería imposible encontrar en el mundo entero una mesa mejor servida, y sobre todo una compañía más graciosa y encantadora...

Al pronunciar estas últimas palabras, se inclinó el joven ligeramente hacia el lado de Esmeralda.

—¡Ah! ¡bravo! ¡bravo!...—dijeron á una el vizconde, el mayor y Mr. Benoit.

—Voto al chapiro!—exclamó Rolando—nuestro querido anfitrión no acaba de decir que habeis llegado de provincias!... ¡El diablo me lleve si creo de ello una palabra!...

—Pues es muy cierto—dijo Raoul.

—¡Vamos; hombre!...

—Os lo aseguro.

propósito para cojines y espaldas en los carruajes.

Por su elasticidad constante no se apelmaza ni se apelota.

Curioso invento.

Elmer Gates ha inventado un curioso aparato, cuyo objeto es hacer experimentos sobre la voluntad. La persona con quien se quieren éstos llevar á cabo se apodera de un manubrio y va gradualmente, por su mediación, tirando de una cuerda que se halla arrollada á una polea, la cual va lentamente ofreciendo mayor resistencia, hasta que su aumento es bien percibido por su operador, y mientras más se repitan los ejercicios de esta índole, mayor será la aptitud intelectual que permita fijar la atención en las diferentes sensaciones de la energía muscular. En una palabra, el objeto del aparato es hacer que las funciones intelectuales, por medio de la educación, puedan responder con más viveza, cuando se reclama su acción, de lo que lo hacen generalmente.

Notas políticas

Las negociaciones con Roma.

Las noticias que de Roma comunican á un colega acerca de las negociaciones entre España y el Vaticano no tienen más fundamento que las que sobre el mismo asunto han publicado algunos periódicos de Madrid.

El Gobierno guarda absoluta reserva acerca de esas negociaciones, por ser ésta la única manera de llegar á una solución, toda vez que la experiencia ha demostrado que negociar al compás de los comentarios de la Prensa y de las invenciones de los círculos políticos es perder el tiempo, como les pasó á los liberales.

El incidente de Figui.

Aunque la Prensa francesa se muestra algún tanto belicosa al ocuparse del incidente de Figui, necesario será esperar, para conocer el criterio del Gabinete de París, á que Mr. Combes conteste el jueves á la interpelación que sobre ese asunto ha anunciado el diputado Mr. Faure.

En tanto, seguimos creyendo que no se producirá ninguna alteración en el statu quo.

Pago á los repatriados.

El ministro de Hacienda ha puesto ayer á disposición del de la Guerra 1.500.000 pesetas para pago de haberes de personal del Ejército repatriado de Ultramar.

El señor Urzáiz.

En una de sus cartas de Madrid publica el *Diario de Barcelona* las siguientes líneas que *El Correo*, cuyas buenas relaciones con el señor Urzáiz son conocidas, reproduce sin comentarios:

«Parece que el debate político servirá para despejar, por el lado de los liberales algunas incógnitas; una de ellas, la más importante, no por cantidad, sino por calidad, es la que el señor Urzáiz representa desde la muerte del señor Sagasta.

Este ministro, que es, á no dudarlo, por sus condiciones de carácter, laboriosidad é inteligencia, el número uno de la promoción ministerial hecha por el ya difunto jefe de los liberales en su última época de mando, parece decidido á salir de la situación pasiva en que se encuentra colocado,

tomando una posición de primera línea en las fuerzas liberales, que dé en su día mayor autoridad á los compromisos que adquiriera, haciendo declaraciones concretas en la discusión de los asuntos económicos.»

Montero Ríos.

Vuelve á decirse que el señor Montero Ríos acentuará la nota democrática en el discurso que pronunciará al intervenir en la discusión del Mensaje; pero después de lo ocurrido en las reuniones de las minorías estos anuncios han perdido gran parte de su interés.

Ley democrática.

El proyecto de responsabilidad civil de los funcionarios públicos, leído en el Senado por el señor Silveira, tiene carácter verdaderamente democrático. Somete al resarcimiento de daños y perjuicios, en los casos de infracción legal, á todos los funcionarios gubernativos, sin distinción de categorías, desde ministro de la Corona.

Ecós madrileños.

SUMARIO: Los automóviles. — Espectáculo grandioso. — Extinción rápida y despiadada. — Nota tierna. — Los golfillos y la vindicta pública. — Monumento nacional.

Aunque el caso de la carrera de automóviles París-Madrid, ha ocurrido en la anterior semana, y están dentro, por lo tanto, de la jurisdicción de esta crónica hebdomadaria, se le ha dado tal publicidad, y se ha comentado de diversos modos, que el ocuparse nuevamente de ella resulta *fiambre*, como se dice en el argot periodístico.

Hemos de hablar, sin embargo, del espectáculo hermoso y original que el buen pueblo madrileño se ha perdido con la supresión de la susodicha carrera. Todo estaba previsto para tributar á los excursionistas un recibimiento espléndido. Se habían adoptado toda clase de atinadas precauciones en evitación de desgraciados accidentes. En la Puerta de Hierro, levantáronse tribunas, una de ellas destinada para la familia Real. Reinaba un entusiasmo vesánico por todas partes.... Mas ocurren en la primera etapa de la carrera las desgracias, no por previstas menos lamentables, que todos ya conocen, y se levanta un clamoreo general de protesta, de indignación y espanto; la carrera es suspendida...

Más para recordarnos aquel espectáculo original que habíamos soñado presenciar, la caravana de turistas, que vinieron de París en automóviles hace su entrada en esta corte, cruza casi todas las principales calles de la población, en carrera veloz, vertiginosa, carruaje uno tras otro, en perfecto orden, y por entre dos masas compactas de gente que, emocionada y curiosa, miraba ansiosamente aquellos coches de forma tan extraña, que pasaban fugaces, como exhalaciones meteorológicas...

Desde aquel momento, el egoísmo aizó su voz repercutiendo su eco en todos los corazones; el sentimiento que las desgracias ocurridas á todos nos produjo, fué extinguiéndose rápida-

mente, desapiedadamente, y poco faltó para que se escarneciera la memoria de aquellas víctimas, causas inconscientes de la suspensión.

¡Nos hubiéramos divertido tanto; hubiéramos presenciado un espectáculo tan original y sugestivo al haberse realizado la carrera!...

Una nota sentida, tierna, como la canción de una madre que arrulla amorosamente á su hijo, la ha dado el Gobierno con su proyecto de ley de protección á la infancia. La aplauden todos los corazones generosos, aún los adversarios políticos del actual gabinete: lo mismo los fusionistas, que los ácratas y los republicanos, que lo socialistas.

¡Se halla la infancia tan necesitada de protección! ¡Aquí en Madrid, como gran ciudad, es donde más visiblemente se nota el desamparo en que viven y desarrollan las desvalidas criaturas, condenadas, más que por la fatalidad de su sino, por la negligencia y falta de caridad de las clases directoras, á figurar infatigablemente entre la *hampa*. Ahora son *golfillos*, nos reímos con sus picardihuelas, más vemos desapiadados sus desgracias, sus vicios, sus desvergüenzas. Cuando en las crudas noches del invierno, se les ve arrinconados en los quicios de las puertas, nos hemos venido contentando con exclamar: «¡Qué espectáculo! ¡Parece mentira que tales cuadros se vean en una población civilizada! ¡Qué inhumanidad!» Más tarde, esos *golfillos* serán ladrones ó asesinos; se albergarán en las cárceles y en los presidios, satisfaciendo la vindicta pública. Bien está que la sociedad se venga del mal que le infieran, pero, antes, es de estricta y elemental justicia, que sepa corregirlo y evitarlo... Como saberlo, lo sabe; mas resulta muy cómodo no darse por enterado, no hacer nada, y luego imponerse, ensañarse por la razón suprema de la fuerza. Solo falta que sea corta, cortísima la tramitación de ese proyecto de ley, para que sea implantada y acatada por todos lo antes posible.

Los héroes anónimos que en Cuba y Filipinas dieron generosas sus vidas, con abnegación de mártires, en holocausto de la Patria, van á tener al fin un monumento que inmortalice sus hazañas.

El proyecto premiado tiene la grandiosidad de los hechos epopéyicos que ha de conmemorar el monumento. Alegríos grupos, han de recordarnos las gloriosas jornadas de El Caney, Santiago de Cuba, Cavite, Baer, Río Grande y San Antonio Abad; pero la erección en general, ha de simbolizar, ha de recordarnos perennemente, la esterilidad de aquellos esfuerzos, lo inútil de la sangre derramada, y la vergüenza y el oprobio de todos aquellos que con sus desaciertos contribuyeron al desastre.

Bajo el punto de vista artístico, es

de gran importancia el proyecto, que ha merecido la aprobación del jurado. Sus autores pertenecen á la «gente nueva» que en el mundo del Arte, luchan y trabajan con entusiasmo, sin arredrarle el prejuicio que en este país, más que en otro alguno, se siente por lo desconocido. Para romper el hielo, para merecer los honores de la «consagración» necesitábase esfuerzos de titán y esos los han realizado los escultores Julio González Pola y Aurelio Cabrera Gallardo, secundados por los capitanes de ingenieros don José G. Benítez y don Eduardo Gallego.

¡Llor á esos jóvenes y notables artistas! ¡Llor á los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas, en memoria de los cuales se ha de erigir el monumento!

BATERIA.

Madrid, 2 de Junio.

Comisión provincial.

Con asistencia de los Vocales señores De Diego, Arribas, De Antonio Gil y Escorial y bajo la presidencia del señor Páramo, Vicepresidente de la misma, celebró ayer sesión dicha Corporación, adoptando los siguientes acuerdos:

Remitir el certificado facultativo del resultado de la observación á que ha estado sometido en el Establecimiento de Beneficencia Luis Avila Barba, natural de Hontoria, á Josefa Barba Pascual, vecina de dicho pueblo y madre del enfermo, para su presentación inmediata en el Juzgado de primera instancia del partido á los efectos del artículo 6.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1835.

Nombrar tornera en propiedad de la Casa Cuna de Cuéllar á doña Petra Vázquez Gómez con los emolumentos señalados á ese cargo, para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento de la que estuvo encargada de aquel servicio, y declarar cesante á la que le desempeñaba interinamente.

Previo la presentación de documentos y el cumplimiento de los preceptos reglamentarios por la Dirección del Establecimiento de Beneficencia se accede á la pretensión de Valentín Sacristán y Sacristán, residente en Madrid de que le sea devuelta una hija suya llamada Emelania de la Concepción, que fué depositada en 24 de Septiembre de 1901 en la Casa Cuna de Riaza.

Remitir á la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia á los efectos reglamentarios, una instancia de Ceferino Isabel Gómez, vecino de Santo Domingo de Pirón, en solicitud de que se autorice á la vecina de Losana Robustiana Cantalejo para que lacte á un niño hijo de aquél, y que se abonen los gastos de lactancia ocasionados.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de San Martín y Mudriña del año 1892 á 93; y Monterrubio de 1899 á 900 y 1900.

Formular también, un segundo pliego de reparos á las cuentas municipales de Pajares de Fresno de los años de 1898 á 99, 1899 á 900 y 1900. Y se levantó la sesión.

En la Audiencia.

Hoy se ha verificado el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado instructor de Sepúlveda, seguida por hurto de patatas, contra Casimiro Martín Velasco, vecino de Carrascal del Río.

Formaron el Tribunal, el Presidente señor Gabancho y los Magistrados señores Terradillos y Tamarón, estando representado el Ministerio público por el teniente fiscal señor Moreno y la defensa á cargo del Letrado señor Pedrazuela.

Después de practicadas las pruebas, el Ministerio fiscal elevó á definitivas sus conclusiones provisionales y pidió al Tribunal condenara al procesado á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, á las accesorias y al pago de las costas, y la defensa solicitó la absolución de su patrocinado por entender que no había cometido delito alguno.

Juicio por jurados.

Mañana se celebrará ante el tribunal popular el juicio de la causa instruida contra José Madrigal Martín, vecino de Languilla, al que se le atribuye el hecho de no haber entregado unos bienes que tenía en su poder en depósito.

La defensa está encomendada al Abogado señor Fuentes y la representación al procurador señor Páramo.

Efemérides segovianas.

3 DE JUNIO DE 1808.

Se instala en Segovia la Junta de defensa contra los franceses.

Manifiesta Carrasco que el 3 de Junio de 1808 se instaló en Segovia una Junta para el armamento y defensa de la población contra los franceses que á ella se aproximaban. Junta compuesta por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; organizándose militarmente la ciudad, formándose compañías de voluntarios pero escaseaban las armas que consistían en algunas escopetas y los fusiles de los enfermos que dejó el General Bedel, cuando en el mes de Marzo del mismo año pasó por Segovia.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

INFORMACION LOCAL

El acta de Cuéllar.

Según verán nuestros lectores en la conferencia telefónica que nos ha dado hoy nuestro corresponsal en Madrid, el Congreso ha aprobado hoy el acta de diputado á Cortes por Cuéllar.

Felicitemos al señor Marqués de Santa Cruz.

—¿Y venís por primera vez á París?
—Sí.
—¿Y cuánto tiempo lleváis aquí?
—Dos días.
—¿O algo más!...
—¡Os lo juro!...
—¡Os repito que algo más!... ¡No se me engaña á mí tan fácilmente!... Conozco el mundo, señor caballero, y sé perfectamente que corriendo el corzo en una provincia no adquiere, como vos habéis adquirido, el aire del gentilhomme que concurre con frecuencia á los palacios de los reyes y sabe hacer cumplimientos tan delicados y corteses como el que acabais de hacer...
—Señor vizconde—preguntó Raoul—¿dudais de mí?
—¡Dios me libre!
—Pues bien, os doy mi palabra de honor que he venido ahora por primera vez á París, y que hace dos días estoy en él...
—¡Me rindo á discreción!—murmuró el vizconde con aire abatido—¡pero esto es prodigioso!

—¡Sois muy indulgente!
—¡Soy justo!... creedme, señor caballero, vos iréis muy lejos!...
—¡Acepto la profecía!
—¿Me permitiréis haceros dos ó tres preguntas que me inspira el más vivo interés por vos?
—No solamente os lo permito, sino que por ello os debo agradecimiento...
—Decidme, pues; ¿habéis venido á París para solicitar alguna plaza en la corte del regente?... En tal caso, me consideraré muy dichoso en poner á vuestra disposición toda mi influencia...
—No—respondió Raoul;—mis aspiraciones no llegan á tanto...
—¿Quizás no seréis rico?
—En efecto, soy casi pobre...
—¿Y deseáis adquirir esa fortuna de que carecéis?
—Lo deseo con vehemencia...
—Pues es bien fácil...
—¿Cómo?
—Entrad en el servicio militar...

—De la ruleta, del faraón, del lansquenet y de las probabilidades más ó menos favorables de una martingala ó de un paroli...
—¿Hablaís en enigma?...
—Nada de eso...
—Pues nosotros no os comprendemos; explicáos si queréis...
—Cosa muy sencilla. Entre los oficiales de mi regimiento hay un joven gentil-hombre llamado Héctor de Cardaillac...
—Lo conozco algo.
—Pues entonces sabréis que es un jugador terrible...
—Me parece, en efecto, haber oído algo...
—Pues cuanto os hayan dicho sobre el particular estará seguramente por bajo de la realidad. Hay gentes que juegan para vivir. Héctor, por lo contrario, vive para jugar, y lo peor que tiene es, que el pobre mozo sufre la persecución de la mala suerte más espantosa... Jamás le he visto ganar, siempre está jugando y siempre perdiendo...
—¡Estos jugadores desdichados son los más

Academia de Artillería.

EXÁMENES DE AYER.—*Primer ejercicio.* (Francés y Dibujo.)

Fueron aprobados don Antonio Elta Palacios, don Rafael García de la Barga, don José Colombo de León, don José Vela Díez de Uzurum y don Miguel Barón Egea.

Fue reprobado el aspirante número 231.

No se presentaron los números 71, 213, 221, 222, 223, 224, 225, 226 y 230.

Tercer ejercicio. (Geometría y Trigonometría.)

Fueron aprobados don Carlos Vitoria García, que obtuvo 7 puntos en Geometría y 7 en Trigonometría; don Vicente Buzón Llanes, 12 en Geometría y 8'50 en Trigonometría, y don José Sánchez de la Caballería, 12 y 12 respectivamente.

Fue reprobado el número 116.

Mañana están citados para el primer ejercicio los números del 246 al 259, ambos inclusive.

Nuestro distinguido amigo y antiguo colaborador de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, el joven médico segoviano don Laureano Lotero Fernández, ha obtenido la calificación de *Sobresaliente* en las cuatro asignaturas que constituyen el grupo del Doctorado de la Facultad de Medicina.

Felicitemos sinceramente al joven Doctor por la brillantez con que ha terminado su carrera, y nos asociamos a la natural alegría de sus padres.

Toma de posesión.

Ayer tomó posesión del cargo de agente de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de esta capital, don José Oviedo Illera, habiendo cesado en el mismo cargo don Anastasio Valentín; que lo desempeñaba.

Riña.

En el pueblo de Moraleja de Coca, riñeron días pasados, los vecinos del mismo pueblo Melchor Martínez Gómez, de 20 años de edad, y Lucas Campo García, resultando el primero herido gravemente en la ingle izquierda, cuya herida le fué ocasionada por el segundo, con una navaja de pequeñas dimensiones.

El juzgado entiende en el asunto.

En el Ayuntamiento.

A las doce se ha reunido la comisión de Gobernación, con objeto de tratar del oficio recibido del Coronel de la guardia civil, solicitando un local para alojamiento provisional de su tropa, en tanto se hacen las oportunas reparaciones en la Casa-cuartel del Alcázar.

Por la misma comisión se propone la compra de veinticinco pitos de alarma con destino a los serenos.

Los carteles de ferias.

Mañana se remitirán a los ayuntamientos de esta provincia, los carteles detallados para el próximo concurso de ganados, que se ha de celebrar durante los días de ferias.

Obra de caridad.

Las personas que quieran hacerla, deben concurrir a una familia que vive en la mayor miseria en la calle de San Cristóbal, número 14, del barrio de San Lorenzo.

Se trata de un matrimonio con seis hijos (uno de ellos ha nacido hoy) que carecen de todo recurso para alimentarse.

Nuevo procurador.

Le han sido aprobados en la Audiencia de Valladolid los ejercicios para obtener el título de Procurador, a don Juan Oviedo Andrés, de Santa María de Nieva.

El señor Oviedo es hijo del regidor de aquel Ayuntamiento don Camilo Oviedo, y auxiliar del distinguido abogado de aquella localidad, don Cándido Illera.

El tiempo.

Nos quejábamos hace días del temporal; pero lejos de amainar, como anuncia el calendario, arrecia de un modo alarmante.

El viento frío se deja sentir con doble intensidad y el agua es más continuada que en los pasados días.

Podemos decir que vamos de mal en peor y que si Dios no lo remedia lle-

garemos en pleno Junio a disfrutar la temperatura de pleno invierno. Muchos tenían confianza en la nueva luna; pero sino escampa hasta que se acabe pasearemos en lancha.

A cumplir condena.

Esta madrugada ha salido conducida por la fuerza de la benemérita la recluida en esta cárcel, Tomasa Turrión Gómez para el penal de Alcalá de Henares donde extinguirá la pena de diez años y un día de prisión mayor que se la impuso por esta Audiencia en causa que se la siguió por expención de moneda falsa.

Junta de prisiones.

Esta tarde a las cuatro ha celebrado sesión la Junta local de Prisiones en la Audiencia.

Lo de todos los días.

En el Ayuntamiento siguen las multas por infracciones de la Ley.

Para esta noche.

Como miércoles, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará esta noche sesión el Municipio.

El concurso de ganados.

Mañana publicaremos con todos sus detalles, ya que por falta de espacio no podemos publicarlo hoy, el cartel para el concurso de ganados que se ha de celebrar en la Dehesa el próximo día 27.

El concurso se divide en tres grupos: Ganado caballar y mular, ganado vacuno y ganado lanar.

Para el primer grupo se otorgarán cinco premios de 100 pesetas; cuatro de la misma cantidad para el segundo; y uno de 75 para el tercero.

Las inscripciones de los ganados que se presenten a optar a los premios, tendrá lugar en el ferrial y kiosco destinado al efecto en la Dehesa, en todo el día 26 y al siguiente, hasta las diez de la mañana.

El día 27 se hará la presentación del ganado ante el Jurado, en el referido kiosco, desde las diez de la mañana, empezándose por el primer grupo.

Se declarará fuera de concurso el ganado que hubiese sido premiado en años anteriores.

Contra «El Paraíso».

Por desobediencia y por no sujetarse a la Ley de asociaciones, el digno Gobernador civil de esta provincia, ha decretado la clausura del baile público «El Paraíso», a cuyo propietario se ha impuesto así mismo 250 pesetas de multa.

Novena a San Antonio de Padua.

En la Iglesia de San Martín, tendrá lugar la novena, que todos los años se reza en honor del Santo Taumaturgo después de la Misa Parroquial.

Dará principio el día cinco para terminar el día de la fiesta con misa cantada.

Dinero perdido y hallado en.....

El Secretario de uno de los pueblos de esta provincia y cuyo nombre no hace al caso, se hospedaba desde ayer en la posada denominada de Rosillo, instalada en la Plazuela de la Rubia.

El referido Secretario tenía que verificar hoy un pago, cuya cantidad importante mil pesetas próximamente, guardaba cuidadosamente en un sobre que llevaba en el pecho.

A las seis de la mañana tuvo necesidad el referido señor, de evacuar un asunto urgente en cierto sitio reservado de la Posada, mientras dormían tranquilamente los posaderos y los huéspedes.

A las seis y media ayes de dolor y desafortunadas voces pusieron en movimiento a los de la casa que, creyendo ocurría algo grave, se echaron de la cama poco menos que en paños menores, encontrándose al buen Secretario llorando a lágrima viva.

—Pero hombre ¿que le pasa a usted?

—Yo me suicido ¿que me ha de pasar? Que por un agujero del reservado se me ha caído un sobre que contenía una cantidad en billetes del Banco.

—No se desespera usted hombre.

Avisado el maestro de alfilería de la casa, Segundo Lotero, acoudió con

un peón, comenzando a levantar la cañería, con tal precisión, que al poco tiempo los billetes parecieron ¡pero como!

No sabemos si los habrá ambotellado en un frasco de Agua de Colonia.

Muertos y vivos.

Se han registrado hoy dos nacimientos y dos defunciones.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia Escuderos, 4.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana
COMPRA DE CEREALES
Trigo a 47 reales fanega.—Algarrobas a 31 reales fanega.—Centeno a 00'00.—Cebada a 30 y 31.
VENTA
ELABORACIÓN POR CILINDROS
Harina Patente, saco de 100 kilogramos, 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.
ELABORACIÓN POR PIEDRAS
Harina de primera saco de 100 kilogramos, 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. id. 17'50 id.—Algarrobas 30 id. 20 id.

SALVADOS
De primera clase, saco de 50 kilogramos, 10 pesetas.—De segunda, id. 40, 6 id.—De tercera, id. 30 id. 4 id.
Turégano.
En el último mercado rigieron los siguientes precios:
Trigo bueno, 46 reales fanega; morcajo, a 35; centeno a 30 y cebada a 32.
Yeros a 30.—Alubias a 28.—Avena a 22.
Garbanzos superiores, 190 reales fanega; regulares, 140, medianos, 100.
Muelas, 55.
Harina de primera a 18 reales fanega; de segunda, 16; de tercera, 15.
Salvado de primera, 15 reales fanega; de segunda, 12; de tercera, 8.
Cascarilla, a 6.
Ha estado concurrido.

Valladolid.
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza a 45 3/4 reales fanega.
En el Canal, 6 0 fanegas de trigo que se cotiza a 45 1/2 reales fanega.

Medina del Campo.
Han entrado 800 fanegas de trigo que se cotiza a 45 1/2 y 46 reales.
Tendencia, sostenida.
Ha estado poco concurrido.

Árvalo.
Trigo a 46'50 reales las 94 libras castellanas.—Centeno a 30 id. id.—Cebada a 28 idem idem.—Algarrobas a 28 y 30 idem idem.
Cálculase la entrada de trigo en 180 fanegas.
Tendencia sostenida.
Ha estado concurrido.
Estado de los campos, regular.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

San Francisco Caracciolo Fundador. Santos Arcio y Daciano, mártires. San Quirino Obispo. Santa Saturnina virgen y San Alejandro.

AGRIDULCES

—Su hija de usted señora es muy hermosa y estoy seguro de que no la han de faltar buenos partidos.
—No me hable usted de eso, por Dios. Soy demasiado joven para casarla.

En un baile:
—¿Le gusta a usted mucho bailar?
—No, señora.
—Pues entonces, ¿por qué baila usted con tanto entusiasmo?
—Por que el médico me ha mandado que sude mucho.

CHARADA.

«A una dos se va por todo»
Cantaba una prima dos
Y su dos doble decía:
«Pero por narices, no.»

Solución a la charada del día 29:

DO-MI-NÓ.

GEROGLIFICO

E. Suave.

La solución mañana.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Sesión del Congreso. — Discusión del acta del marqués de Santa Cruz.—Lombardero y Galarza.

Presidida por Villaverde se abre hoy la sesión del Congreso, tomando asiento en el banco azul Silvela, Maura, Dato y Vadillo.

Pónese a discusión el dictamen de la comisión de actas sobre la de Cuéllar.

Lombardero, en nombre de la Comisión, impugna el voto suscripto por Romanones, Suárez Inclán y Galarza.

Dice el orador que no debe tomarse en cuenta la proposición particular presentada por los amigos de Torre Quiza.

—Aún suponiendo que sea cierta la existencia de 254 votos a nombre sólo del Marqués de Santa Cruz, en lugar de expresar los nombres de *Mariano de Silva y Carrvajal Marqués de Santa Cruz*, como el señor de Silva ha obtenido 298 más que su contricante resulta indiscutible su triunfo.

Y Galarza, sostenedor de la proposición particular, dice que no fueron 254 los votos en que figuraba solo el nombre de Marqués de Santa Cruz, sin nombre ni apellido alguno, sinó 300 y pico, y en este caso no debe ser proclamado don Mariano de Silva.

Para robustecer su opinión, añade que son cuatro los Marqueses de Santa Cruz, existentes en España...

—Uno, nada más,—interrumpe el Marqués de Cañada Honda.

—¡Cuatro!—insiste Galarza.

—Cítele S. S. —El Marqués de Santa Cruz de los Manueles... (Risas en la Cámara)

—¡Ese no es Marqués de Santa Cruz a secas!

—Tampoco lo es don Mariano de Silva.

—¿Pues qué título tiene?

—¡Marqués de Santa Cruz y del Viso!— exclama Galarza. (Grandes risas).

Y Cañada Honda le replica.

—¿Pero S. S. olvida que don Mariano de Silva es Marqués de Santa Cruz a secas y Marqués del Viso a secas también? (Más risas).

Insiste Galarza en que se han cometido amaños en el acta de Cuéllar y cita los nombres de Torrecilla del Pinar, Cuevas de Provanco...

El Marqués de Cañada Honda rebate uno por uno todos los cargos de Galarza.

Al fin Galarza dice:
—No quiero continuar hablando, que está visto que al Congreso vienen todas las cuestiones prejuzgadas.

Lombardero protesta de estas palabras, y afirma energicamente que todos, absolutamente todos los electores de Cuéllar, sabían que votaban con el nombre de Marqués de Santa Cruz a don Mariano de Silva y Carrvajal único poseedor de tal título.

Villaverde dá por terminado el incidente, y, con la aprobación del dictamen, suspéndese la sesión hasta las siete y media.

Senado.—Desanimación.—Discursos de Maura y del Marqués de Perijaa.

La sesión de hoy la presidió Azcárraga, ante la cámara desanimada.

Después de algunos ruegos y preguntas, el Duque de Roca se ocupa de la construcción de pabellones sanitarios en el Cerro del Pimiento.

Con tal motivo pide Maura la palabra, y contestando a Roca y a Calvo Martín, que le interrogó sobre lo mismo, hace historia del tifus en Madrid, y manifiesta los propósitos del Gobierno de combatir radicalmente la epidemia.

Jura el cargo de senador el Duque de la Seo de Urgel.

Pónese a discusión la contestación al mensaje.

El marqués de Perijaa pide al Gobierno que dequie toda su actividad a la reorganización del ejército y la marina.

Consejo aplazado.

Se ha aplazado el Consejo de ministros de hoy, hasta el regreso de Dato, que ha marchado a Valencia.

Firma regia.

De Guerra.—Redújose a la concesión de unas cruces de San Hermenegildo y del Mérito Naval.

Guerra santa.

Dicen de Argel que las tribus rebeldes preparan activamente la guerra santa contra Francia.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior a 77'15 los Francos a 36'15; y las Libras a 34'29.

EL CORRESPONSAL.

CASA DE HUÉSPEDES

EUSEBIO GOMEZ

Plazuela Conde Cheste, 1.
(Antes San Juan, Segovia)

Vinos.

No compreis, sin antes probar los blancos y tintos, que en la Bodega del Convento, tiene en Santa María de Nieva, don Teodoro Gil Calleja.

GRAN EXITO

CERVEZA
BOER (negra)
y ESPECIAL
marca **GAMBRINUS**
VALLADOLID
Perfecta elaboración
y absoluta pureza

Únicas nacionales premiadas con MEDALLA DE ORO en las últimas exposiciones de PARIS y LONDRES.

Elixir Vida Estomacal de Sacristán.

Por su composición es la única preparación que cura pronto y radicalmente las enfermedades del estómago e intestinos.

Es el insustituible específico, y el único que pone de manifiesto al médico, al enfermo y al público en general, (en el prospecto), su fórmula definida y completa.

Es, en fin, un preparado que por sus resultados proporciona al enfermo la salud y honra y fama á que le prescribe.

Precio: TRES PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS botella, en todas las farmacia y droguerías.

SECCION DE ANUNCIOS

A los Sres. Herreros, Constructores de Carros y Molineros.

En el Almacén de hierros de Pascual Gómez Martín, de Navalmanzano, encontrarán ustedes buen surtido de toda clase de hierros en grueso y ancho; piedras de afilar para fragua al alto y grueso que necesiten y toda clase de herramientas para sus oficios en precios sumamente económicos con pago á noventa días de sus facturas, salvo buenas referencias, cuyos géneros puedo facturar á cualquier pueblo de la Provincia, ya por ferrocarril, ya por ordinarios.

A los señores Profesores veterinarios.

También ustedes encontrarán buen surtido de herrajes vizcaínos para caballerías, bien forjados y de buen hierro que puedo vender también con pago á noventa días, fecha de la factura, así como clavo blanco y negro en todos los números.

Al público en general.

Buen surtido en camas de diferentes tipos, siendo este artículo el que con más economía trabajo, y así mismo sillas, baules, mundos, cuadros, espejos y toda clase de batería de cocina.

Se suplica á los señores suscriptores de este periódico pongan en conocimiento de este anuncio á los señores Herreros, Constructores de Carros y Molineros, Profesores veterinarios y público en general que quizá por falta de tiempo para leerle no estén suscriptos á él.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de TRANSPORTES y sobre VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborado á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

SASTRERÍA

DE

FERNANDO SERRANO

1 y 3, Isabel la Católica, 1 y 3.

Se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente estación; entre ellos una escogida colección de pantalones y gabanes.

Contando esta casa con grandes existencias, hace una rebaja de un cuarenta por ciento en los trajes de caballeros.

Visitando esta casa se convencerá el público de la calidad de sus géneros, de su esmerada confección y corte, y de que es una verdad todo lo que anuncia.

1 y 3.—Isabel la Católica, 1 y 3.—SEGOVIA.

GRAN BARATO

COMERCIO DE TEJIDOS

Carlos Tablada Maeso

Real del Carmen, 35.—Segovia.

¡HAY QUE APROVECHARSE!

Visitar este Comercio, y encontraréis grandes ventajas, en géneros fantasía, todos procedentes de saldos.

Lanas, Mantillas de encaje y Santillí. Sedas brochadas, desde seis reales vara. El derroche en pañuelos de seda (para la cabeza) desde seis reales. Céfiros, desde 40 céntimos vara. OCHENTA dibujos en Panas. Mantelerías. Telas para colchones. Percales franceses, á dos reales vara. Fajas. Telas de hilo, (superiores) á 90 céntimos vara. Pañuelos de ramo, negro y color. ¡Todo muy barato!

¡EL DILUVIO!

800 piezas de percales fines (preciosos dibujos.) Batistas. Navarras. Cretonas y telas de colchas, todo á REAL y TREINTA CÉNTIMOS VARA.

Gran saldo en Lanas y piezas de tiras bordadas. Ganga en Nubes y Toquillas pelo cabra.

NO COMPRAR SIN VISITAR EL COMERCIO DE

TABLADA

Real del Carmen, 35.—Segovia

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

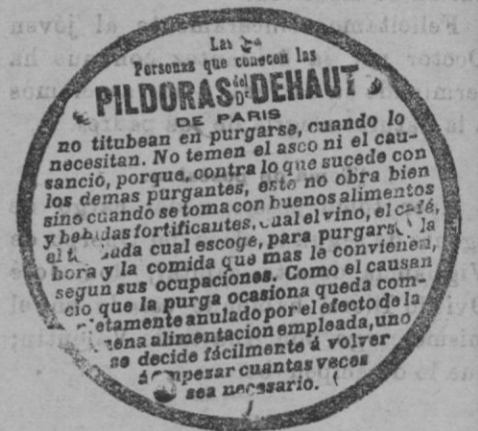
OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid.



Se vende leche de Vacas en las Nieves, casa de Guardias y se sirve á domicilio.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias



Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.